LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES HARIAS

UN MES | Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA I Idem grande 1'50 . | FUERA I grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. mas al mes. - Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en is oltima página. - Un número suelto del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.-Lar suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IIIXXX OÑA

CORRESPONSALES EN PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.-John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont martre.

JUEVES 19 DE JUNIO DE 1890

Sociedad general de Anuncios, Alcala CORBESPONSALES 6 8. Madrid.—Rolds y C.*, Escudillers. NUM. 11.057 de Cadiz, Hortaleza, 76, Madrid.

A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma

arabiga, base de la PASTA DE BREA VEJETAL

DE PINO Y VIVO

ae ha aumentado el precio de la misma, valiendo hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales.

La pasta de brea y codeina, 6 reales. 26

Aviso

Iratando irremisiblemente de eliminar de las listas de suscrición á tos mal llamados amigos, que en vez de ayudar al sostenimiento de este diario, no pugan y nos quitan, con o que nos hacen gastar, el beneficio que nos dejan los que cumplen como Personas decentes; advertimos a estos, que para evitar sean incluidos entre aquellos, salden sus cuentas entes del dia 20 y así sabremos à Junenes deberemos contar como veraderos amigos, y á quienes, por falos y algo mas, debemos excluir para ntarnos perjuicios y que no se confundan con los que cumplen.

HERNIAS (Véase el anuncio la última página.)

RETRATOS DE PERAL 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

Se vacuna con linfa de vaca todos los dias de tres à cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y Jueves de cada semana

Se vende y remite à todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

ODRIZA Concepción Bernal (La Telesfora), que vive en camino de Cartagena, frente al huerto de D. Juan López Somalo, viuda de 30 nos, leche de pocos meses, desea criar su casa ó en la de los padres del nino que le confien.

Recomendamos à nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR EMBAJADORES, 10.

MADRID

ridicos y administrativos que se le en-

LA PAZ DE MURCIA

Ariso à les suscritores.

DE MURCIA.

latae se acuerden de los que nos quedaira en est caldera de vapor, y antes de dientes. Es favor que les sgradeceremes. LA PAZ se envia fuera, sin aumento Oni Precio, excepto al extranjero, á cualquiera punto de baños, veraneo ó recreo a que vayan nues ros abonados, con solo dar aviso y las señas.

El dia de ayer.

Los funerales de Cassola y el miedo, data ahora a Dios gracias, sin fun damento; que por aqui se ha extendido por las noticias de Valencia, son los pantes de interés que syer tomamos Para esta crónica.

Respecto de las houras, ya expresaone ayer nuestra opinion; si Murcia ha hado muy honrada con la forma y tal nu con que se han realizado, natu alto grado los que las han costeado en dirigido. y los que su ejecución han lle-como a cabo: á todos les felicitamos sinby merecidamente.

Chi templo de San Juan donde tuvie Man lugar, pocas personas no lo visita hiquios: estaba enlutado todo, é ilumite h. con profusión, ante el tabernáculo falos bla levantado un grandioso catates, en el que se veian trofeos milita-

provincia y compañeros del finado general Cassola: blandones y flameros lo iluminaban; al frente se leia: "A la memoria del general Cassolan, y en la parte su perior se hallaban colocadas las insig niss de diche alto grado militar.

Los escaños destinados á los invitados estaban ocupados en totalidad por comisiones de todos los pueblos de la provincia y por el elemento militar en gran mayoria; presidió el Sr. Goberna dor civil con los Sres. General Dabán Jefe de la zona militar à quiencs acomp naban los diputados Sres. Riquel me, Diez y Sanz y Alcocer, y por parte de la familia los Bres. Feruández Hermosa y García Alix.

El clero numeroso que ha asistido y la capilla de música, han dado una gran solemnidad al ac'o funebre religioso que terminó á eso de la una de la tarde.

Respecto á epidemia creemos que este mos obligados, como ayer deciamos, ann sin estas falidicas noticias, á hacer que se cumpla todo lo que una higiene bien dirigida tienda, con rigor, sin contemplaciones, ni respetos, y que las familias deben observar tembién; pero que debe desaparecer ese pinico que en algunos se ha apoderado y no arrebatarse para huir como si el enemigo estuviera ya á nuestras puertas.

Hay que confiar mucho en la actitud de nuestras autoridades, las que no se han descuidado para scordar lo que debe hacerse y ponerlo en práctica. A estas medidas debe ayudar al público cumpliendo en la parte que le corresponda las o denes que se den.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se acordó sprobar y ejecutar los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad.

El Sr. Alcalde manifesto, que no existiendo en los presupuestos cantidad suficiente para atender à las perentorias necesidades, si por desgracia nos visitara alguna epidemia, convendria que se tomase un scuerdo, en el que se le diesen amplias facultades, para obrar, aconsejado de aquellas personas competentes en la materia, con la libertad que en casos aralogos se necesitan; acordolo así el Ayuntamiento.

A moción del Sr. Perez Trigueros, se acordó, que si las circunstaucias lo exigiesen se hiciera un llamamiento general à los mayores contribuyentes, y un repirto, pira allegar recursos; estando sin pagar el de 1885 por los mas, no creemos esto muy opor uno; o pagan to los o no paga nadie.

En la sesión supletoria de ayer tarde del Ayuntamiento, que reseñaremos manana, hubo dos acuerdos importantes tomados a moción de dos activos y celosos concejales, el primero por ini ciativa del Sr. Marqués de Villalba, para felicitar à Peral, el segundo por la del Sr. Baquero, hacer unos funerales en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen por el descanso e'erno de D. José Maria Muñoz.

También se eligit una comisión para felicitar al Sr. García Alix, y mostrarle el reconocimiento de su patria por aus importantes servicios, componióndola los Sres. Marqués de Ordoño, Gómez Esbry y Cayuela.

El Sr. General Dabán he cumplido su oferta, sin dar lugar al descanso que podría necasitar, y antesyer turde visito la zona últimamente inundade, en la que todavia hay huelles del desestre, como las hay también con las tierras que dejaron de ser de regadio, en las becatombes de 1879 y 1884 Le acompineron los Sros Riqueime, Diez y Sanz y el Sr. Bale

Sin tener o nosotros ya tocamos por acá los perjuicios que trae un estado anormal, pues han disminuido les transacciones, se ha perjudicado la venta dicadas por los parientes, amigos de la y aunque nes anlyemes, como tenemos

confianza en que suceda, no lograre. mos decir lo mismo de la crisis que ha de ocasionar.

Por lo pronto á nosotros se nos ha aumentado el trabajo que no proporciona utilidad, con el envio de nuestro diario á los suscritores que han empezado á ausentarse.

En el Gobierno de provincia se recibió ayer el siguienta telégrama del Ministro de la Gobernación de las 10 y 30 minutos de la mañana.

"Hasta ahora solo han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en dos pequeños pueblos de la provincia de Valencia habiéndose adoptado medidas enérgicas y convenientes para impedir la propagación del mal á las localidades inmediatas; por lo demás así en aquella capital como on esta corte y en el resto de España es completamente satisfactorio el estado do la salud pública."

Ayer tarde recibió el Sr. Gobernador el siguiente telégrama del sub secretario del Ministerio de la Goberna ción, á las 5 y 20 tarde:

"Dasos enfermedad sospechosa cólera se hallan circunscritos à Puebla de Rugat y a Montichelbo, pueblo inmedisto, y en individuos procedentes de Puebla. Como madida de precaución puede V. S. someter á observación tres dias procedencias de Valencia.

Provincia de Alicante, salud satisfactoria."

Aviso.

Desde hoy el que necesite buscar à nuestro director para cualquier asunto, fuera de las horas en que está abierta la redacción é imprenta de este diario, calle de S. Cristóbal, núm 7, le encontrará calle de Montijo, núm. 13, cuya nueva casa ofrece à todos sus amigos, conocidos y suscritores.

Cartagena 17.

Rennida la Jun'a local de Sanidad y después de dar cuenta do los telégramas dirigidos por el Alcalde al Gobernador civil que nada tienen de particular, puesto que la autoridad de la provincia no tenía noticias oficiales de la epidemia reinante en Valencia, se tomaron los scuerdos siguientes:

1.º Telegrafiar incontinenti (como se hizo) al Gobierno, pidiéndole autori zación para adopiar medidas con un vapor que procedente de Marsella y escalas en Valencia y Alicante, fondeará hoy en este puerto.

2.º Establecer un servicio riguroso de policía é higiene local.

3.º Habilitar en caso necesario, el Asilo de instrucción que existe en la rambla de Benipilas por ser local mas apropósito para Hospital, por sus condiciones de aislamiento y salubridad.

4. Que los médicos municipales y particulares den cuenta acto seguido, de cualquier caso de enfermedad infecciosa que conociesen.

5.º Someter à un aislamiente posi ble y cómodo á los enfermos infecciosos pudientes y

6.º Adquirir una estufa de fumi gaciones para evitar los grandes daños que se acasionarian con la cremación de las ropas y efectus que pudieran ser infecciosos.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de or ganizar festejos para la próxima féria, en cuya reunión sa expusieron los proyectos estudiados para el objeto.

Como quiera que entre estos figuran algunos en que ha de intervenir muy principalmente elementos militares, se acordo comisionar á varios señores para que recaben de las autoridades del ejército y armada de esta plaza el consiguiente permisc.

En principio quedaron acordados varios festejos, entre los que se cuentan una procesión civico militar, carrousel en la plaza de Toros, un simulacro exposición de labores, manifestación escolar, iluminaciones en el puerto, cucañ: de 'ierra y mar, etc. etc.

También se convinc en instalar en la féria un pibellán, por las comisiones del ejército y *rmad*.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se pa sará inmediatamente una circular á todos los médicos establecidos en la misma, para que enseguida notifiquen à la autoridad local todo caso de enferme dad sospechosa que pudieran observar en su práctica.

Valencia 16.

Anoche acudió distinguiuisim: con

currencia y mayor que noches anteriores al tercer concierto que en el paseo de la Glorieta se celebró bajo la dirección del inteligente profesor del Conservatorio D. Andrés Goñi.

La excelente interpretación que obtuvieron las piezas que formaban el pro grama fué premiada con los aplausos del público. Estos eran tan insistentes al terminar la orquesta el precioso "Minuetou de Bolzoni, que el Sr. Goñi se vió precisado á repetirlo; la selecta concurrencia escuchó con delectación el andantino y Walses de Espi y una tanda de walses del maestro Penella.

La velada, que trascurrió agradablemente, terminó à las once y media.

Ya hamos dicho que la salud pública en est, capital es por estremo satisfactoria y que las autoridades viven pre venidas.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad, acordando declarar que la enfecmedad reinante en la Puebla de Rngat no puede diagnostic-rae por hoy de cólera morbo.

Declarar asimismo que la enfermedad sospechos, está circuuscrita á la indi cada villa, pues si ha habido algunos casos en otras poblaciones, ha sido en individues procedentes de la Puebla.

Y adoptar todas las precauciones que la prudencia aconseja.

A las doce y media de esta tarde se ha reunido la Junta local en sesión extraorninaria, á la que han asistido también los señores concejales que constituyen la Comisión municipal de Beneficeucia y Sanidad.

Inútil es decir que la discusión ha versado exclusivamente sobre la epidemia rein ute en algunos pueblos de la provincia y las medidas sanitarias que hay necesidad de tomar en vista de las circunstancias.

El Dr. Gómez Reig, director del cuerpo de Higiene y Salubridad municipal durante la invasión del verano de 1885, con su excelente criterio cientifico y su gran práctica adquirida en aquella larga campaña, ha expuesto un pan completo de defensa, que ha sido aprobado por unanimidad, para en el caso que fiere necesario.

Ha propuesto el establecimiento de postas sanitarias en las tenencias alcaldias.

Formarán dichas postas el Teniente Alcalde del distrito, el médico de Beneficencia domiciliaria del mismo, la Comisión de Beneficencia y dos ó tres guardias municipales.

Estas postas facilitarán á los enfermos pobres asistencia médica, medici-

nas y alimentos. El Ayuntamiento sufragara el exceso de los gastos sobre la recandación.

Establecimiento de una barriada provisional pera alojar à los vecinos que vivan en moradas peligroses.

H biliración inmediata del Hospital de San José, con dos médicos que serán baja provisional en la casa de Socorro. Creación de un lazareto en la alque-

ria de San Pablo, y establecimiento de una estufa de desinfección en este mismo edificio. Organización de una brigada de de-

sinfección.

Publicación de una Cartilla Higiénica (la misma que se redactó en el verano de 1885.)

Los Sres. Torres y Herrero han manifestado que ya estaban acordadas algunas de las conclusiones propuestas por el Sr. Gómez Reig, tales como la habilitación del Hospital, la organización de la brigad de desinfección, la adquisición de la estufa y la creación del lazareto.

El Sr. D. Juan Torres ha dicho los scuerdos temedos hoy por la Junta provincial de Sanidad, de que antes damos cuenta.

Se ha hablado acerca de la procedencia del germen de la enfermedad à que hacemos referencia, indicandose varias hipótesis.

Se ha converido en que la salud pública en Valencia no deja hoy nada que desear, pero que conviene estar prevenidos para afrontar las contingencias que puedan sobrevenir.

Por ú timo se ha scordado suplicar informes del Real Consejo de Sanidad y de la Real Academia de Medicina de Valencia acerca del criterio cientifico que conviene adopte la Junta en caso de que se pretendiera ensayar en esta

población a gún sistema profiláctico. Los Tenientes de Alcalde han convocado à las juntas de beneficencia de

los respectivos distritos para acordar lo que estimen conveniente.

Es seguro que los enfermos tendrán gratis médicos, medicinas, caldos y cuanto necesiten para su curación.

Las dos lavanderas que ingresaron enteanoche en el Hospital se encuentran hoy en tan satisfactorio estado, que serán trasladadas á los departamentos general, cesando, en su consecuencia de estar aisladas.

No repuesto todavia el Sr. Gobernader del cólico que sufrió antesyer, hoy ha estado en su despacho ocupándoso con gran diligencia de cuanto concierne á la salud pública.

Tedas cuantas noticias han circulado hoy referentes à la aparición de nuevos casos sospechosos en esta capital care cen de exactitud. la salud es com-

NOTICIAS

Por orden del Alcalde, desde ayer se ocupan algunos jornaleros en el barrido de las calles. Si se subastara la limpieza, y se gratificara al arrendatario con lo que se paga por los carros, cocheras, dependientes y demás material, así como por el riego, no faltaria postor, la población estaría limpia y regularmente se gastaria menos en el ser-

A nuestro director le fartaba ocupación y le ha tocado en suerte tener que acudir diariamente à la Audiencia para ejercer de jurado, pero hasta ahora ha tenido la suerte de que el perjaicio no sea total, pues ha quedado libre al hacerse el sorteo definitivo.

Aver mañana regresaron á esta capital la Sra. del Sr. Gobernador civil acompañada de su simpática sobrina.

En Játiva se ha prohibido la venta de cerdo y de pescado, siendo arrojada al sumidero la fruta verde que se ex pende en el mercado.

El circulo democrático-progresista de esta capital, trasladado hace unos dias à la casa núm. 4 de la calle de la Freneria, ha acordado llamarse en lo sucesivo Centro Republicano.

Por el Ministro de la Guerra se ha publicado una circular concediendo indulto à los individuos del ejército sentenciados por haber contraido matrimonio antes del plazo en que las leyes y reglamentos militares lo consienten.

La guardia civil del puesto de Fuenteálamo ha denunciado á tres cazadores á quienes encontró sin licencia, con cinco galgos. La de La Upión ha detenido a un

tartanero que entró en la casa de una mujer atentando contra su vida y rompiéndole los muebles.

El juicio por jurados celebrado ayer en la Audiencia fué à puerta cerrada por tratarse de asuntos deshonestos. Los jurados estaban citados á las 10 y no pocos acudieron después de las 11 perjudicando á los que fueron pun-

El segundo abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Vicente Fernández Victorio, ha vuelto á encargarse de la liquidación del impuesto, por encontrarse restablecido de la enfermedad que por algun tiempo le ha

Anoche alarmó á una familia un criado que no está muy al corriente en lectura, y que al leer la noticia de la epidemia donde decia Carcagente, leyo Cartagena.

obligado á guardar cama.

Libros para niños

que se venden calle de S. Cristobal, 7. EN MURCIA.

(Continua ción.)

Los deberes, paginas para la infancia, por Parr avicini-50 centimos. Catecismo de la doctrina cristiana, por

Ripalda-10 céntimos. El mismo, encartonado—25 céntimos. El mismo, otra edición-15 centimos.

Recreo infantil-colección de cuentos para niños-10 céntimos uno. Album infantil, por Osorio y Bernad-

1.50 pesetas. Colecciones escogidas de trozos literarios en prosa y verso por S. C Fernandez -1 peseta cada volumen.

Principios de lectura para niños, por 8. C. Fernárdez-50 céntimos. Compendio de gramática castellana, por

Principios de lectura para niños por S. C. Fernández, con laminas-75 centimos. (Se continuará).

----Vente la tillima pàgina.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento. -- Real orden dictando disposiciones relativas al pago de las aten. ciones de primera enseñanza.

-- Otra trasladando á la cátedra de derecho político y administrativo, vacan te en la Universidad de Barcelona, a don Juan de Dios Víes y Brabo, catedrático de igual asignatura en la de Granada.

Ultramar. - Real orden dictando disposiciones acerca de las concesiones de redes telefónicas en las provincias ultramarinas.

Gracia y Justicia. -- Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de audiencias territoriales, tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA.

Las noticias que por todos conductos se reciben, oficiales y particulares, referentes á la enfermedad existente en Puebla de Rugat, no acusan aumento de gravedad en la situación de aquella comarca.

Nuestros lectores pueden cenfirmar este juicio leyendo la relación completa de dichas noticias, que insertamos á continuación.

El estacionamiento de la enfermedad, sea ó no cólera, que esto aún no se ha dilucidado, ofrece pie á la fundada esperanza de que el contagio no ha de propagarse, quedando localizado en el punto donde se ha manifestado el feco.

(Telegramas oficiales)

Valencia 17 (6,50 t.) -El delegado de Sanidad de Rugat me dice en telegramas sucesivos de esta tarde, que la enfermedad entra en franca reacción; que emplea para combatir el mal la helelina con resultado sorprendente, y me pide le envíe 150 gramos de la más selecta, lo que haré mañana.

La comisión nombrada para el reconocimiento de las devecciones recogidas en aquel pueblo, compuesta de los académicos sezores Casanova y Bartual, ha informado que del examen microscópico de spirillum y vibriones que ofrecen los mismos carácteres que el spirillum virgula de Koch, reconocido como el agente del colera morbo asiático; esperan, sin embargo, nuevo examen para confir mación.

cia de los pueblos de esta provincia, y todos acusan que no hay novedad en la salud pública. El alcalde de Castalla me dice son falsas de todo punto las noticias circuladas de haber courrido un caso sospecheso; antes al contrario, asegura que deede el día 2 del actual no ha ocu rrido defunción alguna.

Beniganim 16 (10, 30 m.) - Delegado sanidad á gobernador. — De las contestaciones recibidas de los alcaldes pueblos limítrofes, resulta pueblo Bélgida sin novedad; Castellón de Rugat dos invasiones; casas de campo inmediatas con una defunción, y la otra en vías de curación procedentes de esta localidad de Puebla. Lugar Nuevo de Fenollet salud perfecta, á pesar de haber fallecido enfermedad reinante el cura de esta locali. dad Puebla de Rugat el día 9 que se l trasladó á aquel pueblo para servicios de su ministerio

El subdelegado de Albaida participa | aguadores y barrenderos. falleció un pordiosero procedente de aquí por los demás salud completa y satisfactoria en aquella población. Montichelvo, á cuyo a calde á las seis de la tarde de ayer pedí noticias, contéstame á las once y media de la noche haber sido atacadas doce personas de enfermedad sospechosa con cinco defunciones. Nada dice de su procedencia, á pesar de habérsela pedido, y sólo me advierte que de ello tiene V. E. conocimiento telegraficamente. Palomar y Alzaneta sin novedad. Aun no han llegado brigada de fumigación, sacerdotes y médicos. Tengo la seguridad que en Montichelvo existen más de 30 l casa. vecinos de aquí, y no pierdo la confianza de que los atacados allí sean de los mismos. He vuelto a pedir al alcalde los datos que omitió. Desde las doce del día de ayer hasta las siete mañana de hoy dario. invasiones ocho, defunciones seis.

El Correo de Valencia publica las si-

guientes noticias:

CEN LA FACULTAD DE MEDICINA

Esta mañana, ante todos los profesores del claustro de Medicina de esta l Universidad y otros varies, se ha procedido en el laboratorio de dicha facultad al examen al microscopio de las materias que han sido traídas de Puebla de Rugat, con objeto de determinar la verdadera naturaleza de la enfermedad que en aquella población se ha desarrollado.

Las preparaciones, escrupulosamente hechas por el entendido estedrático doctor Bartual, han podido ser examinadas por todos los presentes, que unanimemente han apreciado la existencia de gérmenes, cuyos caractéres coinciden con el virgula de Koch.

Ello, no obstante, el doctor Bartual continúa los trabajos para la averiguación completa del ciclo evoluterio de dichos gérmenes, á cuyo efecto se ocupa en la preparación de cultivos en féculas y gelatinas, para emitir un diotamen extenso y definitivo.»

PRECAUCIONES EN MADRID

En la sesion que ayer celebro la comisión permanente de la diputación provincial, bajo la presidencia del señor Aguilera, se acordó preparar varios trenes sanitarios completos, ocmpuestos de desinfectantes, botiquines, tiendas de campaña y del personal médico farmacéutico y de Hermanas de la Caridad necesario para salir al primer aviso á cualquier pueblo de la provincia donde se presentase la epidemia.

Hoy quedará terminado tedo lo, necesario para este servicio.

Desde mañana se admitirán solicitudes de los médicos y farmacénticos que estén dispuestos á prestar servicios extraordinarios, y estarán preparadas tambien las Hermanas de la Caridad que hayan de salir á los puntos donde se neoesiten sus valiosos servicios.

Desde el momento en que se recibieron en Madrid les primeras noticias de Valencia, el gobernador dió órdenes terminantes á la Guardia civil para que organice un servicio de vigilancia en las márgenes del Canal de Lozoya y en las del rio del mismo nombre, y hoy se han dirigido comunicaciones á discisiete pueblos de la provincia próximos á la conducción de aguas de Madrid, para que ésta esté perfectamente vigilada

El señor Mellado ha dispuesto que los empleados del Ayuntamiento hagan guardia hasta la una de la madrugada.

En la reunión del Consejo de Sanidad dicha materia, resulta la presencia de votaron en favor del acordonamiento los señores Alonso Rubio (don Francisco,) marqués de Valdecañas, Fernández Cadórniga, Martínez Pacheco, García del Castillo, Avalos, Capdevila, Benavides, Bazan y Aguinaga. Total, 10.

Y en contra los señores Rodriguez Alicante 17 (10,40 n.) -Recibo noti- Son Pedro, vizconde de Campo Grande, Cortozo, Candela, Escolar y Robolledo.

> El teniente de alcalde de la Latina, don Agustin Puch, reunió anoche, bajo su presidencia y en cumplimiento de 6rdenes superiores, á los señores que componen las juntas no disueltas de socorre y salubridad que se constituyeron con motivo de la epidemia del pasado invierno, con el fin de reconstituirlas y ampliarlas y adoptar las medidas convenientes para el caso on que pudiera sobrevenir una nueva epidemia, habiéndose tomado los acuerdos conducentes al efecto.

> Terminada la junta, dicho señor teniente de alcalde, acompañado de las autoridades municipales del distrito y de uno de los redactores de EL POPULAR, giró una visita á varias casas de la Morería donde se albergan infinidad de

Cuanto pudiéramos decir acerca del de enfermedad sospechosa, disfrutándose estado de aquellas miserables viviendas resultaría pálido al lado de la realidad. Patios convertidos en estercoleros y cuadras inmundas, en las que hacinados y revueltos duermen hombres y mujeres sobre las inmundicias y teniendo algunos por única almohada la escoba del oficio. En una de las casas visitadas y dentro de una habitación que no tendría más de tres metros cuadrados dormían veintiseis personas y dentro de otra de aquellas verdaderas mazmorras, se encontró un pozo negro sin limpiar, desde Dios sabe y cuyo hedor impedía la entrada en la

> La impresión que esta visita produjo á cuantos la hicieron fué verdaderamente penosa, y el señor Puch se propone repetirla con aplauso de aquel vecin

> Las casas fueron desalojadas y los inquilinos denunciados por faltar á las disposiciones de policía urbana. Además, el señor Puch, ordenó se pasara aviso á los dueños de las fincas para que las saneen.

NOTICIAS POLITICAS

En otro lugar publicames todas las noticias que se refieren á la cuestión sa nitaria. Por ellas podrán ver nuestros lectores que no hay motivos para dejarse llevar de una alarma exagerada.

Hay sin embargo una noticia de verdadera gravedad y que ha contribuido hoy á propagar la alarma por todas partes y nos refererimos al siguiente telegrams que publica hoy El Imparcial y cuya importancia no puede desconocerse. He aquí el tolegrama á que nos re-

ferimos Imparcial.-Madrid.

Barcelona. 17 (8,5 m.)-He examinado deyecciones de atacades por lo epidemia en Puebla de Rugat.

En efecto, he encontrado en esas deyesciones el chacilus virgula.»

Envío á ustedes detalle por el correc. -Ferran.

Esta opinión del doctor Ferrán ha producido en Madrid honda sensación.

Al reseñar el Consejo de ministros eelebrado anteanoche, casi todos los periódicos de la mañana dicen que se acordó conceder á Peral un título de Castilla y una indemnización de 500.000 pesetas.

Nosotros nada dijimos de esto, porquo en el Consejo no se acordó semejante cosa.

Lo que parece seguro es que se concederá á Peral la cruz de San Fernando laureada de segunda clase, que tiene pensión.

Esto sin perjuicio de otras recompensas que puedan otorgársele, si las pruebas definitivas que se han de verificar dan el resultado apetecido.

Anoche visitaron al señor Sagasta, en su casa, los señores Puigcerver y Moret.

Ampliando las noticias que dimos ayer. podemos anadir que la petición de obligaciones del Tesoro hecho al Banco de España en toda la Península ha sido de pesetas 439 165.000.

Los pedidos en Madrid fueron dos veces y media más que en provincias. Se ha cubierte, por lo mismo, la suscripción cinco veces próximamente.

Las noticias acerca del estado de la salud pública quitaron interés á las conversaciones políticas y á los trámites de conciliación. Esta puede decirse que ayer no adelanto un solo paso, no obstante la multitud de conferencias celebradas por el señor Moret con distintos personajes del partido liberal, y la serie de visitas que, por parte de estos mismos hombres, recibió el señor Sagasta en su despacho del Congreso.

Como noticia positiva respecto á la conciliación, sólo puede decirse lo siguiente: Que un eminente gamacista manifestó que había algunas más probabilidades de éxito, y que el señor Sagasta, por su parte, ha dicho que está dispuesto á hacer todo cuanto pueda para demostrar que quiere la conciliación.

No obstante, el señor Martos no creía ayer que esta pudiera llevarse a cabo.

Ayer se presentó al Congreso el artículo adicional á la base 5.ª que firma en primer término el señor Cánovas, y que dice así:

«Quedan derogadas la base 5.ª del apéndice letra C á la ley del presupuesto de ingresos de 1.º de Junio de 1869 y las disposiciones de la ley de 1882 y de 5 de Agosto de 1886, sobre reducción de los derechos llamados extraordinarios en el arancel de Aduanas.

El Gobierno de S. M. procederá, en vista de los resultados de la información actualmente abierta, á revisar el arancel introduciendo en sus partidas, sin sujetarse á las bases, tipos y límites establecidos por el citado apéndice letra C á la ley de 1869, todas las modificaciones que reclame el interés del Estado, para asegurar la protección necesaria á la riqueza nacional, así agrícola como fabril, fortalecer la renta de Aduanas y facilitar hasta donde convenga la reciprocidad en las relaciones mercantiles con las potencias extranjeras.

La tasifa general de importación que haya de regir desde 1892 para las naciones convenidas quedará formada y deberá publicarse antes de 1.º de Fe-

brero de 1891. El gobierno dará cuenta á las Cortes del cumplimiento de este artículo: quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á su aplicación. - Palacio del Congreso, 16 de Junio de 1890. — Cánovas, Villaverde, Silvela, Cos-Gayón, Laiglesia, Cabezas, Vadillo.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 17 de Junio de 1890. Se abrió la sesión á las tres menos ouarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Elsenor Alcala Zamora rogó a la Mesa que no tuviese en cuenta para concederle la palabra al que se la pidiese públicamente. El orador la pidió en la sesión anterior y no la usó.

El señor Presidente de la Camara contestó que la costumbre y la conveniencia habían establecido la práctica de que los oradores se pusieran de acuerdo con la Mesa cuando se proponían preguntar alguna cosa al Gobierno de Su Majestad.

El señor Fuenmayor abundó en las mismas ideas del señor Alcala Zamora. El señor Presidente contestó que en lo sucesivo deberán los señores senado-

res pedir la palabra desde su asiento. El señor marqués de Arlanza preguntó si las noticias oficiales coincidían con las particulares respecto al brillante resultado de la suscripción de obligaciones lievada á cabo por el Banco en el día de ayer.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que la suscripción se había ele vado á 478 millones.

El señor marqués de Arlanga halló muy satisfactorio este resultado para el Gobierno y el país.

El señor Feliú rogó al señor ministro de Fomento que se adelantasen todo lo posible los exámenes en los centros de enseñanza, teniendo en cuenta la cuestión sanitaria.

El señor Fuenmayor preguntó si eracierta la noticia de haberse presentado en Málaga la fiebre amarilla.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que no tenía noticias oficiales, pero que las de indole particular que había recibido daban á entender que los pocos casos ocurridos en la provincia de Málaga pudieran ser de fiebre ama.

Dijo que los tres atacados desembarcaron de un buque que procedía de América, despachado con patente limpia.

El señor Fuenmayor pidió que á quien corresponda se exija la debida responsabidad

Orden del día:

El señor marqués de Trives consumió el primer turno en contra del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

Censuró la política económica del partido liberal en este departamento, haciendo notar que el actual ministro ha rectificado con la supresión de Audiencias la obra del señor Alonso Martinez.

El señor ministro de Gracia y Justicia defendió brillantemente su presupuesto.

El señor marqués de Casa Jiménez consumió el segundo turno en contra pidiendo el establecimiento de penitenciarías en el Golfo de Guinea.

Le contestaron los señores ministro de Gracia y Justicia y marqués de Ar.

El señor conde de Villapadierna apoyó y retiró una enmienda relativa á créditos para el tribunal de las Ordenes militares.

El señor obispo de Salamanca pronunció una notable y facilisima oración parlamentaria en defensa de las administraciones diocesanas, respetadas hasta por les gobiernos del período revolucionario.

Dijo que la institución se apoya en artículos del concordato.

Propuso como solucion conciliadora que se redujese á la mitad la consignación de las administraciones diocesanas.

El señor marqés de Arlanza le contestó explicando la conducta de la comisión al no admitir la enmienda del prelado. El señor ministro de Gracia y Justicia

contestó al señor obispo de Salamanca. Declaró que la supresión de las administraciones diocesanas no contraviene al Concordato, y que el gobierno había dic-

tado la medida creyéndolas poco necesa-El señor obispo de Salamanca retiró su enmienda.

Se leyó otra del señor obispo de Za-Se levantó la sesión á las siete y me-

día.

CONGRESO

Sesión del dia 17 de Junio de 1890. Se abrió la sesión á las dos y cuarto,

presidida por el señor Alonso Martines.

Recasa concurrencia. El señor ministro de la Gobernación leyó en la tribuna el proyecto de ley

aplazando la renovación de Diputacione provinciales hasta el 7 de Diciembre.

El proyecto dice así: Artículo 1.º La renovación biens de las Diputaciones provinciales que de bia verificarse en la primera quince del mes de Septiembre próximo. seguino. lo dispuesto en los arts. 44 y 57 de la la provincial, tendrá lugar el domingo Diciembre del corriente ano, aplicande á estas elecciones la prescripción del artículo 1 o de los adicionales del pro-

Art. 2 º Los diputados se reusira en la capital de la provincia el prime día hábil del mes de Enero de 1891, P ra que pueda abrirse el período semen tral que corresponde inaugurar es quinto mes del próximo año económio

yecto de ley de reforma electoral.

Art. 3.0 Las actuales diputaciones comisiones provinciales continuaria el ejercicio de sus funciones hasta que verifique la reunión prevenida en el tículo anterior.

Madrid 17 de Junio de 1890. Continuó el debate de los presupu-El señor Garijo impugnó el vote par

ticulan del sener Navarro Reverter also El secor Navarro Reverter lo defer

Eué retirado el voto por su autor. 21 Se aprobaron los artículos 21, 22, 21 El señor Mores defendió su voto P

ticular al 25, modificando la base 8.0 dicho artículo. Elesener Alonso Castillo, en nomin de la comisión, declaró que este por

ba of voto an your said a solly El señor Presidente manifesta habiendo pasado á ser dictamen del particular, se suspendía la discontra artículo 25 hasta mañana.

Se puso a discusión el art. 26 000 enmianda del senor Sánchez Guerra El señor Moret, en nombre de misión, declaró que convendrían off opiniones de los firmantes de la entre

El señor Sánchez Guerra reogrado el presidente del Gobierno y el de Fomento le prometieron aceptar enmienda.

Después de breves rectificaciones aceptada por la comisión. Se retiró el voto particular del seno

Barreso y se aprobó el art. 26. Sin debate se aprobó el 27, con antila intervención de Hacienda en la conti bilidad de Guerra y Marina y sobre

nombramiento de ordenadores de Par é interventures para dichos departames Se aprobaron el 28, el 29 y el 30, al

timo del articulado. Se pusieron á discusión los adicionale Se acepté uno del señor Vázques pez referente á justificación de unos en

ditos de la Obra pía. El señor Suárez inclán defendió proponiendo se nombre una comisión diputados y senadores que en el mes obtubre de cada ano formalice los press

puestos del Estado. El señor Moret lo impugnó y faé de echado el artículo El señor Garrido Estrada defest

otro artículo proponiendo se destine la limpia de los caños de la Carre 400000 pesetas Fué aprobada.

La comisión aceptó otro adicional señor Cas-Gayon proponiendo se ne á los ayuntamientos de Lugo el valente del impuesto de la sal. El señor García Benito defende k

derechos pasivos para los empleados que en lo sucesivo ingresen en las carreres El señor Garijo impugnó el articulo! del Estado.

El señor Quejana apoyó otro pidiendo fué retirado por su autor. la jubilación obligatoria para los ostedes

ticos á los 70 años. Se admitió otro del señor Ochando pidiendo que el sobrante de la venta

edificios militares se destine a material El señor Correa defendió otro pidiende de guerres site mais the la partida doble para la contabilidad de

El señor Ramos Calderón reconosidors Estado. do que la idea es buena no la considera oportuna en la actualidad para su plas

Se retiré el artículo adicional por el teamiento. autor.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á les des y cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La pelítica y el cólera están shora ni fraternal consorcio, pues ni de la una

del otro se sabe nada concreto, estando las gentes ávidas de noticias que nunca llegan.

En todas partes se habla de la epidemia, pero hasta ahora, por fortuna, el Pánico ha hecho pecos prosélitos.

De los trabajos de conciliación nada Muevo. Parece que no se ha adelantado En paso.

-Parece ya seguro que el lunes inicará en el Congreso el señor Martos cl debate económico-pelít co.

-En el proyecto de ley redactado por el ministro de la Gobernación se consigla fecha del 7 de Diciembre para celebrar las elecciones provinciales.

-La primera preccupación de las gentes está en el estado de la salud pública. Respecto de la enfermedad reinante en Valencia, todo son vacilaciones y dudas, así en la gente técnica como en la Profuna en materias médicas. Unos dicen que es posible que esté el cólera en el distrito de Albaida y otros lo niegan en redondo. En lo que están acordes todos, es en que la fiebre amarilla está en Máaga.

-Son muchos los senadores que han anunciado al senor Sagasta su propósito de salir de Madrid y unirse a sus familes, ante el temor de que la epidemia pueda extenderse. Los presupuestos no quedarán concluidos en la Camara popular anta el 21. El 22 se enviará el de ingresos al Senado. Quedan, pues, seis dias habiles para discutir la obra econó-195 28 24 \$25 di 18 hice del Gobierno.

-Los conservadores andan diciendo que el Gobierno debe pensar que el cafor ahoga ya, que los legisladores arden deseos de abandonar á Madrid, que mayoría está deshecha, que la concilación es un mito y que el actual Gabi nete, formado para aprobar la reforma electoral y el sufragio, ha terminado ya nisión.

-Los amigos del señor Romero Robledo aseguraban esta tarde que dicho combre público regresará á Madrid el comingo próximo, para tomar parte en el debate sobre el proyecto aplazando las decciones provinciales.

La campaña sanitaria, la ruptura de la conciliación y la urgencia de que discutan los presupuestos antes de que se dispersen las senadores, son los asuntos de que más se habla.

Del Exterior.

Paris 18.—Considérase que la aparición del cólera en España no reviste la gravedad ordinaria, y se cree haya podido confundirse dicha dolencia con alguna enfermedad propia de la costa de Levante. Los diarios discuten las noticias relativas al cólera, creyendo hay mucha exageración en ellas.

Continúa la huelga en las minas del Loira

En Lyon ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de gas.

Ahora anuncian una huelga los conductores de los tranvías, pidiendo la reducción de las horas de trabajo.

Londres 18.—La discusión del presu-Puesto avanza con tal lentitud, que ape as si podrá estar terminada hacia mediados de Agosto, término usual de la legialatura.

Folletin

POR LA SENORA

Descuide usted, que así lo haré! Dios nos amparel... salió murmurando Andrea.

Mauricia se dejó caer con aire abatido na con silla, cruzó las manos sobre las modilles, y alzando la mirada al cielo, clamó con les ojos inundados de lá-

Dios mío!... Dadme fuerzas para plir el sacrificio que me impone la

Matilde estaba en la ventana plando con una especie de febril ionación los brillantes resplandores hoguera que en medio de las som—

Lord Salisbury y sus compañeres de gabinete tratan á toda costa de encontrar un medio, si no de sclarar la marcha de la discusión más de lo que la prudencia permite, por lo menos de hacer que el trabajo de e te año no se pierda para la legislatura próxima, quedando así evidentemente demostrada la cohesión de los tres elementos que componen el partido unionista, y puestos desde, luego los jalones para la completa, aprobación de los proyectos gubernamentales.

. . . .

Berlin 18:-El general Caprivi ha declarado que desde 1870 á 1888, la población francesa en Alsacia Lorena ha aumentado considerablemente, y con ella el número de espías franceses, todo lo cual ha hecho que, después de cerca de veinte años de anexión, el espiritu alemán no progrese nada en aquellas provincias.

Por todas estas razones, y en el deseo de germanizar la Alsacia Lorena, el Canciller cree que no es posible consentir en la supresión de los pasaportes, única manera de impedir que, bajo oualquier pretexto, oficiales del ejército francés puedan estudiar el territorio donde podría desarrollarse la guerra futura.

Paris 18.—El embajador francés en Roma Mr. Billault y el Consejero de la embajada italiana en París Barón de Ressmann prosiguen negociaciones activisimas para una modificación de las tarifas comerciales entre las dos nacio-

Siempre tropiezan con el tratado de triple alianza, que hasta 1892 no puede modificarse, y con el espíritu fuertemente proteccionista de las Camaras france.

Roma 18.—León XIII ha recibido á los obispos de la provincia de Roma, quienes, según órdenes de León XIII, han celebrado reuniones diocesanas para disoutir los intereses de la Santa Sede. Estas reuniones, á las que el Papa da grande importancia, se celebrarán sucesiva mente en todas las regiones de Italia. Se guarda secreto, tanto sobre la recepción de este día, como sobre las reuniones celebradas ya, y á las cuales han asistido 6 cardenales, que son al propio tiempo obispos suburbanos.

Viena 18.-El principe de Nápoles, muy obsequiado por el nuevo Canciller von Caprivi, pacece haber adquiride la certeza de que en Agosto se verán en Carlsbad el Canciller germánico, el Conde Kalnoky y Crispi, cuya esposa é híla deben tomar aquellas aguas. No hay la misma seguridad sobre la entrevista proyectada durante las maniobras mili tares de fines de verano entre Guillermo II, Francisco José y Humberto I. Al Emperador germánico se le atribuyen, con préferencia, trabajos insistentes para conseguir un arreglo entre los tres Emperadores de las potencias del Norte.

Londres 18 .- El ministerio Salisbury tropieza con grandes dificultades parlamentarias, y se verá precisado á reunir tras breve vacación, el parlamento en el Otoño, ó renunciar á la aprobación, de los dos proyectos de cuya suerte depende en gran parte la vida de la situación: el bill agrario de Irlanda y las Compensating Clauses 6 indemnizaciones a los taberneros, incluidas en el bill de impuestos locales (Local taxatión

XVII

La media noche

La noche estaba hermosisima: era una noche de primavera, llena de armonía, de encantos y de aromas.

La luna, diáfana y pura, apareció en el armamento vertiendo resplandores y como prendida en un manto azul tachonado de estrellas. Sus blanquecinos rayos iluminaban de una manera vaga y melancólica la vasta extensión del jardín, dejando en misteriosa sombra algunos sitios donde el ramaje de los árboles era más espeso. En uno de estes fué á sentarse Andrea, esperando con suma impaciencia á que dieran las doce de la noche.

La brisa que se agitaba en torno suyo mecia las copas de los árboles, produciende extrates sonides, que sembraban la alarma y el temor en el corazón de la trémula nodriza, ouyo pánico iba en aumento según se acercaba la hora de la entrevista, figurándosela ver en cada sombra la aterradora figura del severo conde, que pálido de indignación, la arrojaba a la calle por patrociuar los amores

del expósito con Matilde. Oh! esta idea la hacía extremecer; y oubriendone la cara con ambas manos, exclamaba en an interior:

-Si después de llevar en esta casa veinte años fuese arrojada de ella igno-

Berlin 18 -Parece seguro que serán votados los créditos extraordinarios militares pedidos por el Gobierno alemán á la Cámara prusiana. El jefe del Centro Católico M. Windthorst ha reunido á todos los diputados del Centro invitándoles á votar los créditos. Se asegura que algunas horas antes había tenido una bras. conferencia con el canciller von Caprivi, y que había recibido de éste la promesa de que serían hechas grandes concesioá los católicos.

Paris 18.—El municipio de Nancy está organizando grandes fiestas en honor de Juana de Arco con motivo de la inau- | bras. guración de su estátua que se verificará el 28 del actual.

Empieza á precoupar la presencia del colera en España.

Continúa en el mismo estado lá huelga de Saint Etienne.

Boletin comercial

Segovia 15 de Junio de 1890.—La Junio.—El campo muy bueno. situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguente:

Trigo hembrilla a 39 rs. fanega; ídem blanquillo a 40; id. rojo a 38; id. común a 37; maiz a 30; cebada a 23; yeros a 28; alubias a 60; avena a 12; habas a 34; muelas a 28; harina de 1.ª a 14 rs. arro ba; id. de 2. a 13; id. de 3.a a 11; salvado de 1. 4 18 rs. fanega; íd. de 2 a a 12; id. 3. 2 10; patatas de 4 a 5 reales arroba; aceite con derechos a 60; vino tinto a 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 a 24 rs. el relde.

Valladolid 16 de Junio de 1890.—En entrado 300 fanegas de trigo que se han

pagado de 36 á 36'50 reales las 94 libras. La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 36 á 36 25 reales las 94 libras.

Salamanca 15 de Junio de 1890. de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 35 a 38 rs. fanega; centeno. de 23 a 25; cebada, de 19 a 24; avena, de 15 a 15'50; maiz de 23 á 27; habas blandas, de 34 a 40; id. duras, de 28 a 30; alubias empaladas, de 56 a 58; ídem de rinón de 72 a 79.

Tendencia sostenida.

Temporal de lluvias. Aspecto de los campos, superio-

Junio.—Precios corrientes en el día de

Trigo 36 rs. fanega; centeno á 22 idem íd; cebada á 23 id. id; garbanzos de 70 1 120 id. id.; harina de primera de 13 112 rs. arroba; idem de segunda á 12 112 id. id.; idem de tercera á 11 id id; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12 id, id. salvadillo á 5 id. id.

Rioseco (Valladolid) 16 de Junio.-El mercado se halla sumamente encalmado habiendo entrado en los tres últimes días 3.000 fanegas de trigo, pagándose hoy & 36 rs las 94 libras.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 25.

Talavera de la Reina (Toledo) -16

miniosamente, me moriría de pesar, y á eso me expongo; ¿pero qué hacer? Ye no puedo contirbuír á labrar la desgracia de esa inteliz niña, que me quiere como á su madre.

Aquí tornó á quedarse pensativa: luego volvió á exclamar ya decidida;

- | Kal fuera escrúpulos; la quiero con toda mi alma, y debo protejerla contra viento y marea. ¿Qué me importa la furia de su padre, cuando por ella sacrificaría la vida si necesario : uese?

Aquella excelente mujer permaneció largo rato esperando alguna señal sin duda; pero nada oyó, solamente el ruido de la cascada del molino, que se hacía més perceptible con el silencio de la no- i llozos. che y el agorero canto del huho, que graznaba en las encinas del monte,

Sin embargo, un oi lo más experimentado que el suyo, hubiera escuchado á lo lejos la acompasada marcha de muchos hombres, que unos á pie y otros á caballo se adelantaban por entre los olivares, yendo á situarse á la falda de un monte-

cillo que circuía el castillo. Al hacer alto, un reloj de torre dió las doce: entónces, desmontando uno de los que iban á caballo, arrojó las bridas á un criado y se adelantó hacia la puerteoilla del jardín, tocando en ella suave mente con les nudilles.

Andrea, que apenas sintió las campanadas de la media noche, se acereó á la puerta, sintió el tímido llamamiento, y preguntó:

Junio. - Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo puro de 33 a 34 rs. fanega; idem común de 27 a 31 id. id.; centono de 21 a 22'50 id. id.; cebada de 22 a 23 idem idem.

Trigo candeal á 46 reales las 94 li-

Patatas á 3'50 y 4 id. arroba.

Pampliega (Burgos) 15, de Junio — La cosecha se presenta por hoy regular. habiéndose repuesto mucho. Los precios de hoy son:

Trigo candeal á 35 reales las 94 li-

Centeno á 22 rs. fanega; algarrobas a 15; cebada a 25.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenísimas condiciones, y todo bace esperar una cosecha abundantisima. El estado de las ganaderías es completamente. satisfacetorio.

Aguilar de Campóo (Palencia) 16 de

Los sembrados y pastos están inmejorables, haciendo concebir esperanzas de una buena recolección.

Trigo de 34 a 35 rs. fanega; id. rojo a 33; id. álaga 35.

Cebada se presenta muy poca. Uenteno a 33'50; algarrobas a 16'50 cebada á 26; avena a 18.

Patatas á 4 rs. arroba. También se han vendido 1 600 fanegas en partidas á 36 rs.

Líquidos. - Aceite superior a 44 reales arroba; vino blanco a 10 rs. cántaro; id. tinto a 9; vinagre a 13; aguardiente los almacenes generales de Castilla han | anisado a 46; íd. sin anisar a 33; espíritu de 35 grados a 60; id. de 40 grados a 70; id. refinado a 90; petróleo a 38 reales lata de 38 cuartillos.

> Burgos.—15 de Junio — Revista del mercado.

Trigos pacionales. - El candeal de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Siguenza de 14,37 á 14,50, el Mancha á 15; Jeja Mancha, de 14,87 á 15 Aragon desde 14 á 15, segun la clase los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros. — Ha llegado un vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber: irka Berdianska á 15,75 pesetas; irka Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á Nava del Rey (Valladolid) 15 de | 15 é irka Nicopol & 14,87, los 55 kilos. reales docena; íd de cordero a 24.

El temporal ha vuelto con agua, y si continúan dañarán á los sembrados, que, aunque claros, llevan buena forma.

Palencia 16 de Junio. — El mercado no ha pasado de regular, haciéndose algunas ventas al precio de 33'50 rs. las 92 libras la fanega de rigo y 21 la de cebada.

Los precios tienden á la baja.

Ganados -- Bueyes de labor, a 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, a 900; anojos y anojas a 300; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 30 a 100; ídem de seis mese: a 300; id. de ua año s 550; id de año y medio a 750; ovejas a 36; id. emparejadas a 64; carneros a 60; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; id blanca fina, a 41; idem id. basta a 40; id. negra fina a 42; idem íd. basta a 40; pieles de cabrito a 36.

-¿Quién va? ¿Eres tú, hijo mío?

-Soy César; abra usted, y no tema, señora Andrea; contestó una voz fresca, y many agradable y de timbre sonoro y simpatico.

Inmediatamente la puerta giró sobre sus goznes sin producir el más leve ruido, porque la previsora nodriza había tenido el cuidado de poner en ellos aceite. En el dintel apareció erguida y majestuosa la arrogante figura de un llagardo mancebo que, abriendo los brazos, estrechó contra su corazón á la buena ancia-

na, que lloraba de emoción y de alegría. -Hijo de mi alma, qué placer tengo en volverte á verl murmuraba entre so-

-i Mi querida señora Andrea, soy muy feliz al respirar otra vez el aire de

este castillo! Pero Ly Matilde? -Ahora bajará: entra; cerraremos la

-Es lo mejor; y si usted me lo permite, guardaré yo la llave por si acaso tuviese necesidad de emprender á escape la retirada.

-Tienes razón, guárdala; yo no la necesito, porque debe tener otra el jardinero, y en caso de necesidad, se la pediría, dijo Andear, cerrando y entregán-

-Y digame usted, ime quiere Matilde? ¿Me aguarda con ansiedad? Y usted, des ha olvidado del pobre expósito, á quien tanto cuidaba en la niñez y por quien ha pasado algunas malas noches?

| PONDON PUBLICOS | I owns. | | - | |
|------------------------|--|---------------------------------------|--|--|
| | prode | Albei | Sec. | |
| | | | .m.wr | |
| Douda perpetus al 4 | 77 10 | | _ | |
| por 100 interior | 77 15 | | | |
| idem id. pequeñes . | 77 15 | | | |
| Idem id. fin corriente | THE PARTY OF THE P | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | . * | |
| Idem id. fin próximo. | 00 00 | ' | | |
| Idem id. a 4 por 100 | 70 60 | | | |
| exterior | 79 60 | | | |
| Idem id. pequeños | 79 80 | '' | • | |
| Deuda amortizable al | DA 90 | | ! _ | |
| 4 por 100 | 89 30 89 25 | | | |
| Idem id. pequeños | 09 23 | | • | |
| Billetes hipotecarios | 107 50 | | | |
| | 00 00 | | | |
| Annalidados do Cuba | OO NA | • | | |
| Carpetas provisionales | 00 00 | | | |
| de Cuba | 00 00 | • | • | |
| Obligaciones munici- | 00 00 | | | |
| Obligaciones del Ban- | 00 00 | • | • | |
| co Hipotecario | 00 00 | | | |
| Cédulas hipotecarias | 00 00 | • | | |
| al 4 per 100 | 00.00 | | | |
| | 00 00 | | | |
| Idem id. al 5 por 100 | 00 00 | • | | |
| Acciones del Banco de | 410 80 | | | |
| España | 410 9U | ' | | |
| Compañía de Tabacos | | | | |
| Cambios sobre p | 1 | | OT- | |
| | | 17 | • | |
| PLASAS | CARRAGE | | | |
| Londres, 4 90 d/f | Dineros | 2810 | n. | |
| Londres, & 8 d/v | 2787907 V4 | 26'1 | Company of the Compan | |
| Paris, 4 8 d/v | francos | 4'0 | | |
| Burdeos, & 8 d/v | • | 00,0 | 577 | |
| Marsella, 48 d/v | • | 90,0 | _ | |
| 11-1 1011- | 333 | 00 0 | LER. | |

Cotisación oficial del dia 17

Titime

| Habana. Puerto-R Manila | | | | 00,00 | | |
|--------------------------------------|--------|-------|----------|-------|------|--|
| Cambios sobre plazas de la penince!a | | | | | | |
| PLAEAS | Dañs - | Bonef | PLARAS . | Jaão | Bear | |
| A lbacet | 0-25 | , | Lorca | 0-65 | * | |
| Alcoy | 0-15 | , | Lugo. | 0.30 | | |
| Alieant. | 0-20 | > | Maluga. | 0-20 | 4 | |
| Almeria | 0-25 | • | Murcia. | £-28 | | |
| Alvila. | 0-25 | • | Orense. | 0-25 | Vr. | |
| Badajoz | 0-40 | | Oviedo. | ₹9-25 | | |
| Barcel | 0-20 | | Palenci | | 10 | |
| Bejar | 0-80 | • | P. de M. | 0-25 | - | |
| Bilbso. | 0-15 | , | Pampl. | 9-40 | 4 | |
| Burgos | 0.35 | | Pontev* | Û-3€ | - 25 | |
| Cácera. | 0-35 | , | Reus | 0-14 | | |
| Cádis | 0-15 | | Salam. | 0.11 | · cv | |
| Cartag. | 0-15 | • | S. Sebt. | 0-14 | | |
| Castell | 0-25 | , | Santder | 0-15 | A | |
| C. Real | 0-25 | | St*Cres | 3 | | |
| Córdob | 0-25 | | Tenef | 0-83 | | |
| Corolla | 0-25 | , | Santiag. | ,0-1E | | |
| Ouenca | 0-80 | , | Segovia | 0-25 | | |
| Ferrol | 0-25 | , | Sevilla. | 0-30 | | |
| Gerona | 0-25 | • | Soria | 0-80 | | |
| Gijón | 0-25 | , | Tarrag* | 0-25 | | |
| Granad | 0-25 | , | T. de is | | - | |
| Guadal. | 0-25 | | Reina | 0-66 | ** | |
| Haro | 0-25 | , | Teruel. | 0.35 | | |
| Huelva. | 0-25 | , | Toledo. | 0.50 | 79 | |
| Huesca. | 0-25 | , | Tudela, | 0-40 | - | |
| Jaén | 0.15 | , | Valenc* | 0-18 | | |
| J. de F. | 0-25 | , | Vallad . | 0-85 | _ | |
| León. | 0-20 | | Vigo | 0-15 | | |
| Linares | 0-15 | | Vitoria, | 0-25 | - | |
| Lerida. | 0-25 | | Zemor a | 0-24 | " | |
| Logrof. | 0-40 | | Zarage . | 0-15 | 70 | |

Lisboa, & 8 d/v....

Hamburgo, & 8 d/v...

Génova, 48 d/v.....

00,00

00,00

--- Olvidarte, hijo de mi almal ¡ Keo no es posible! Si estoy por decir que te quiero tanto como á ella!

- Angel querido! Y dígame usted,

dme ama? -¡Con delirio! ¡Tanto como aborrece á ese novio de Satanási.

— | El infamel Yo le sabré buscar, haciéndole que pague de una vez todos los sinsabores que ha causado á mi amada; pero, ¿dónde está? ¡Oh! No tengo paciencia para esperar; lléveme usted pronto á su presencia.

-¿A la presencia de quién? dijo la nodriza, que se complacia en prolongar la impaciencia del joven, viendo que delataba el tesoro de amor que guardaba su alma.

De quién ha de ser? De Matilde. Vamos, no dilate usted mi deseo; subiré yo mismo á buscarla; y el impetuoso mancebo se dirigió hacia el castillo.

Andrea le detuvo. -Detente, le dijo, ella vendra antes de cinco minutos; siéntate en ese banco

y espera. - Por fagor! Tenga usted compasión

de mi ansiedad! -Un poquito de calma; siéntate, que

en seguida vaelvo. El jóven obedeció con la docilidad de un niño. Al ocupar el banco soná contra la piedra el sable que pendía de su cinj tura, le recogió un poco y volvió á embozarse, cuidando que no cayera el emboso de la capa, sin duda por no dejar

Dire "La Correspondencia de Alba cete, del 17:

Anoche ter ninó en el Teatro Circo con éxito extraordinarlo, su hreve temporada, la compañia que dirije el señor Romea, que en el correo de esta noche sale para Madrid y desde alli para Bilbao donde está contratada.

La notable compañía deja en Albaceta grato é imperecedero recuerdo y numerosos almiradores, esperando todos que en la próxima féria tendremos el gusto y satisfacción de aplaudir à tan excelentes artistas.

Entre Totana y Mazarron ha encontrado la guardia civil un coche faltando al reglamento por lo que ha sido denunciado.

El profesor de medicina D. Manuel Ruiz ha solicitado del Ayuntamiento de esta capital la plaza de médico del primer distrito rural que existe vacante.

Han sido denunciados á la Alcaldia de Cirtagena varios vendedores de pescado á quienes el inspector de mercados Sr. Iñiguez, les ha ocupado varias pesas perfectamento rellenas de corcho y por lo tanto faltas de peso.

culo de Obreros, cuyo principal móvil esidifundir la enseñanza entre la clase obrera.

También se trabaja en la indicada villa para fundar una Sociedad Coopetiva, habiendo ya suscritas 500 acciones, que contribuirán cou la cuota mensual de una peseta.

El canómigo de Gerona, Sr. Atienzar, ha sido ascendido á canónigo de la metropolitana de Granada, por lo que le felicitamos.

Junio, 30 dias

Domingo .. || 1 | 8 | 15 | 22 | 29|

Lunes.... | 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Martes | 3 | 10 | 17 | 24 | >

Jueves | 5 | 12 | 19 | 26 | 1

Viernes | 6 | 13 | 20 | 27 | ...

Sabado .. | 7 | 14 | 21 | 28 | .

Miércoles. | 4 | 11 | 18 | 25 !

Ro Fuente-álamo ha sido herido con navaja en una pierna, un joven de la diputación de Balsa-pintada, por otro que ha det nido la guardia civil y entregado a! Juez. municipal.

La Alcaldia de Cartagena ha dado las oportunas órdenes para que por el inspector de mercado, sean retirados de varios establecimientos algunos embutidos que han sido analizados y se encuentrau en mal estado.

El médico del quinto distrito rural don Luis Conejero, ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde no haber encontrado casa en los pueblos de Noduermas y la Era-alta, para fijar su residencia, razón por la que pide autorización para establecerse provisionalmente en el de Al-

Por real orden de il del mes actual. ha sido elevada á l'arroquia la adyutriz de nuestra Sra. del Carmen de esta ca-

A 160,245.75 ptas. ascienden las economias que en el presupuesto pro-

vincial se una hecho en el de Granada. Al Presidente, permanentes, Secretario, empleados de la Secretaria y de los es-En Mazarrón se trata de crear un Cir- | tablecimientos beueficos, alcinzan las bajas o supresiones.

Alli han alcanzado las economias hasta á los bizcochos de los enfernos del Hospital.

Dice (El Diario): Nuestro colega La l'Az opina que todavia pueden hacerse mas economias el la Diputación provincial. Ciertamente, volviendo á ser honorarios los cargos que siempre lo han sido; como continuan siéndolo los de Alcaide, concejal, y juntas provinciales y locales.

Desgraciadamente no ha mejorado nada en su enfermedad la jóven esposa de nuestro compañero Sr. Frutos, continuando grave.

Illamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de loteria que publicamos en la presente plana.

El domingo se verificó en la Isla de S. Fernando una manifestación en honor de l'eral.

La ciudad se iluminó profusamente, adornándose todos los edificios con col-

gaduras y coronas de laurel y flores. Las sociedades de Cádiz están organizando grandes festejos para solemni-

zar la invención del buque submarino. Los marinos de aquel departamento han abierto una suscrición para regalarle à Peral las insignias de las condecoraciones que se le han concedido.

Dicen de Granada: Disminuve en nuestra provincia el número de pleitos. Así es que los negocios civiles son en menor número cada año. Por lo que ha Granada respecta, sabemos que durante este último semestre se han llevado à cabo numerosas transaciones, autes de llegar à los tri-

Va poniéndose de moda aquí el sistema de arbitraje particular, se nombre amigables componedores, y se atienen à su fallo, ahorrandose un dineral de costas.»

Dice un periódico que de 237 matrimonios celebrados en España en el intérvalo de tres años, à consecuencia de rapto, ó sea fugandose de la casa patarna la novia para irse con el novio, ya se han divorciado 97 después de incidentes ruidosos, respecto à los cuales han tenido que intervenir los tribunales.

Emigrantes que regresan.

En el tren correo del sábado llegaron à Malaga gran número de emigrantes de los que marcharo: à Buenos Aires en busca de fortuna y vuelven con gran acopio de desengaños.

Las noticias que traen de aquellos paises no pueden ser mas desconsoladoras. Cuantos malagueños alli se hallan, no piensan mas que en la vuelta, siendo su desesperación grandisima por carecer de medios para realizarla.

Los que aqui llegaron el sábado desembarcaron en Cadiz, con muchisimo más de otras provincias.

El Gobierno debiera en vista de las noticias que de Buenos Aires se reciben, disponer el envio à aquel puerto de algunos buques, que embarcaran v traje. sen à la madre patria à tautos de sus hijos, que victimas de la peor de las ilusiones la abandonaron, idea que ya apuntamos en otra ocasión.

Bajo el punto de vista terapeutico la « Emulo sión Scott" es una solución feliz y soberanremedio para las enfermedades de la infancia.

(Pidase siempre la legitima de Scott.) Madrid 1.º Julio 1887.

La Emulsion Scott de aceite puro de hihado de bacalao con los hiposfosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapeutico la s lución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermeda tes de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Sco.t reune condiciones de perfección que permiten calificaria de perfecta y excelente.

Dr. F Pereiro Pull.

Curación radical de las Hernias (VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, espe

en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas ? de médicos acreditados que no dejan

cialista de Francia. Seis años de exito

la menor duda sobre su eficacia. Mr. Favette estará de paso cada mes en Murcia la tarde del dia 10, el 11 y la mañana del 12, Fonda Universali las consuitas gratis de 9 à 12 de la mañana

y de 2 á 5 de la tarde. Gabinete en Barcelona, Siputación,

241, entresuelo.

El VINO de QUINIUM A. LABARRAQUE

miembro de la Académia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; à los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desurrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumor.as,

y en general à los que padecen: del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmácias.

Relampas de S. Antonio

de varias clases y tamaños, hasta en grandes oleografias à 4 pesetas una, calle. de S. Cristóbal, 7.

Patricipal incl. NSC of V - Annacios; and o dos dias, 5 cents, lines, por tres o ruatro 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que o u an de liocas del upo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios aticiales, a 10 cauts. linea: comunicados desde 25 c-nt. an aderante A los suscritores se rehaja el 25 per 100: pago el dia de la publicacion

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defanción ó fusieral.

E aus coibines a 7 ptas, on is 1." y 3 en a 4." pogins. 4 dos columnas 12

Espor lemano que precios convencionsies. - A los suscritores se religio el \$5 🏴 100. - Gratis a lus que impriman las esquelas ou unestraumprents.

PILDORAS de BLANCAPO

Yoduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris,

Adoptadas por el Formulario oficial francés

y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Todo y del Hierro,

estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades

tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores,

obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las

cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clo-

rósis (colores pálidos). Leucorrea (flores bluncas), la Ame-

norrea (menstruacion nula o dificil), la Tists, la Bialls

constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente

terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo

y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

camento infiél e irritante. Como prueba de pureza y autenti-

sello de plata reactiva, nuestra firma / lancard)
adjunta y el sello de la Unión de

cidad de las verdaderas Pildoras

de Blancard, exsijase nuestro

N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medi-

ES ELOS MUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO

RIN haberse procuredo EL

MAS EFICAZ Y EL

MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios PROPERTO DE SENTINA PROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CO CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS

MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios PROPERTO SENTINA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBISTRIO FRANCÉS FUMOUZE-ALBESPEYRES, 70, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

BALIDA PURSTA. 4 36 n. 7 26 i

7-56m. 9 46 n. Boletín religioso.

Viernes 20

301 . .

Santora - Mañanas s. Silverio p. y mr. y sta. Florentina vg. y fra-Jubileo. - Mañanas en la iglesia de S. Juan y se aplica por D Angel Mirete y D. Emilia Garcia, misas de horas, y en la de San Antolin por I). José Navarro Alarcón, D. Rit Llopis y sus hijos, misas de medias horas.

Anuncios.

GRAN DEPOSITO

PERFUMERIA KXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, po de Oriza, de Simón y de Charles

PRINCIPE ALFONSO, 16.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad à millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonia, que los veian espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay piño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molest n, les arregla el estómago, les hace arrojer la flema, impide los atapues de alferecia, y por fin atiende à todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Secramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, labo ratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena, y principalm nte en esta capital Ferrer y Hermanos, yen las principales far macias y droguerias. Asegumadas, y las acreditadas cremas rarse que sean legitimas de Fernández. pues hay quien las imita.

NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentas va sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caje, de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40. - En Murcie, farmscia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmucia catalana y demas farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodrigues. - Bullas, Sr. Martinez Valero. - Cartagena, Sr. Rizo (drogueria) - Lorca, 8enor Sestre, y en Madrid. en casa de su autor. Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LOS MINOS

PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en

GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ò por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

VO MAS HERPES

La pomada y escucia antiherpética de Botla. preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerias de esta y Borrell Herma nos. Asilto, 52. Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso ! diario del COSMYMOR. Esta incomparable Agua de Tocador. sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múl-tiples de la Higiene, del Tocador y de la Balud. Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras és el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos

de su Tocador. (Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28. Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7. Murcia.

Fabricantes. Farmacéntico de Paris, calle Bonaparta. 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA CABEZA REGENERADA

ACEITS CON Ultimo y portentoso descubrimiento. Específico soberano de reconocido

eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantanes mente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuacdo encaeece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordina

riamente, comunicandole vigor, brillo, flexibilidad y lozanfa; cura caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuro gias, mareos, pesadez, vapores, vaidos y accidentes nerviosos. reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea en naturaleza. origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros debitos ce funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativos merosisimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsan inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que adulas cura con asombresa rapidez, y cuvo dolor calma en el acto. Todas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP hace las formas acrad della de la monta de la contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta de la contenta del contenta de la contenta de la contenta de la contenta del contenta del contenta del contenta de la contenta de la contenta del conte

las formas agrad ibles de la mas exquisita perfumeria. Un frasco a 1'25, 2'50 pesetas

> CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

carne y Quina! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante per escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra las Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu,

Sucesor de AROUD. -- SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CAPSULAS

MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-Vente nos médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cir, de Parts, que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

Con venia DE SU MAJESTAD, EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Ultima extracción y fin de la loteria llamada

SCHLOSSFREIHEIT o sea para poner en abierto el Palacio Real premio de 600,000 marcos 500,000 400,000

300,000 200,000 150,000 100,000 50,000 40,000 30,000 25,000 20 20,000

etc. etc. en todo:

Todos estos premios se distribuirán en esta última extracción ofrezco lotes originales al precio primitivo, à saber:

un lote entero 260 Pesetas media parto 130 cuarta ,

33 octava , La nómina oficial de los premios y el pago de estos se entregaran inmediatamente después de scabada la extracción, sin pinguna dilación.

y en debido tiempo SIN NINGUNA DEMORA dirijase con envio del importe á la casa banquera de

A fin de que se puedan efectuar las gratas órdenes con seguridad

A. GOLDFARB HAMBURGO (Alemania)

(establecida en el nño de 1855).